

Convocatoria de Oposiciones Secundaria - Madrid 2014 - (BOCM 21/04/14)

1.- Fase Oposición. Valoración 2/3

	Parte A - Prueba práctica	Parte B - Tema
<p>1ª Prueba. Eliminatória. Demostración de conocimientos específicos</p> <p>Valoración: de 0 a 10 puntos.</p> <p>Puntuación total: igual o superior a cinco puntos para su superación.</p>	<p>Realización de una serie de ejercicios que permitan comprobar la posesión de una formación científica y un dominio de habilidades técnicas propias de la especialidad.</p> <p>Valoración: Calificación (entre 0 y 10) La puntuación se multiplicará por 0,7.</p> <p>Hasta <i>7 puntos del total de la nota de la primera prueba.</i></p> <p>Duración y características: Anexo VIII.</p> <p>Puntuación mínima: <i>Igual o superior al 25% de la puntuación asignada (2,5 puntos).</i></p>	<p>Desarrollo por escrito de un tema elegido de entre cuatro extraídos al azar de los correspondientes al temario. (BOE 21/09/93 y BOE 13/02/96).</p> <p>Valoración: Calificación (entre 0 y 10) La puntuación se multiplicará por 0,3.</p> <p>Hasta <i>3 puntos del total de la nota de la primera prueba.</i></p> <p>Duración: Dos horas.</p> <p>Puntuación mínima: <i>Igual o superior al 25% de la puntuación asignada (2,5 puntos).</i></p>
<p>2ª Prueba de aptitud pedagógica y dominio de técnicas docentes.</p> <p>Valoración global: de 0 a 10 puntos, sumadas las partes A y B.</p> <p>Puntuación total: igual o superior a cinco puntos para su superación.</p>	<p>Parte A - Presentación de programación didáctica</p> <p>La programación didáctica hará referencia al currículo del área relacionada con la especialidad con la que participa (LOE).</p> <p>Extensión máxima: 80 folios.</p> <p>Mínimo: 15 unidades didácticas.</p> <p>Deberá especificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos. • Contenidos. • Criterios de evaluación. • Metodología. • Temas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. <p>Se presentará y defenderá en el momento que establezca la Administración Pública convocante.</p> <p>Valoración: Calificación (entre 0 y 10) La puntuación se multiplicará por 0,3. Hasta 3 puntos.</p>	<p>Parte B - Preparación y exposición oral de una unidad didáctica y posterior debate ante el tribunal</p> <p>El aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de un tema entre tres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De su propia programación. <p>Concretando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos de aprendizaje. • Contenidos. • Actividades de enseñanza y aprendizaje. • Procedimientos de evaluación. <p>Duración máxima:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración: una hora • Defensa, exposición y debate. Una hora. (Programación y Unidad Didáctica) <p>Uso libre del material, sin conexión exterior. El guión no excederá de un folio.</p> <p>Valoración: Calificación (entre 0 y 10) La puntuación se multiplicará por 0,7. Hasta 7 puntos.</p>

2.- Fase Concurso: Máximo 10 puntos. Valoración 1/3

I.- Experiencia docente previa (máximo 5 puntos y máximo 5 años).

- 1 punto por año en especialidades del cuerpo al que se opta en centros públicos; 0,5 en otros centros. Por cada mes, en ambos casos: 1/12 de puntuación especificada.
- 0,5 puntos por año en especialidades de distintos cuerpos en centros públicos; 0,25 en otros centros. Por cada mes, en ambos casos: 1/12 de puntuación especificada.

II.- Formación académica (máximo 5 puntos).

- Expediente del título alegado. Nota: 6 a 7,5/créditos 1,25 a 2: 1 punto. Nota: 7,51 a 10/ créditos 2,01 a 4: 1,5 puntos. (Ver equivalencias en anexo V de convocatoria.)
- Doctorado, DEA, Máster, Suficiencia investigadora o equivalente: 1 punto.
- Premio extraordinario doctorado. 0,5 puntos.
- Otras titulaciones universitarias: Primer o segundo ciclo: 1 punto.
- Enseñanzas de régimen especial: 0,5 puntos. Título de Técnico Superior: 0,2 puntos.

III.- Otros méritos (máximo 2 puntos).

3.1. Dominio de Idiomas Extranjeros. (Todas las especialidades)

- Nivel C1 o superior: 2 puntos.
- B2 o equivalente: 0,5 puntos (Si no se ha alegado en el apartado II).

3.2. Premio extraordinario de fin de carrera: 2 puntos.